

NOTA INFORMATIVA SOBRE LA NUEVA APLICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PEOPLENET PARA CONSULTA DE LA NÓMINA

Se ha publicado en el Portal de la Plantilla información relativa a la última nómina recibida por la Plantilla del Ayuntamiento de Sevilla.

En el mes de abril de 2023 se ha implementado la nueva aplicación de la nómina, PEOPLENET; no obstante lo anterior, los devengos anteriores a dicho mes han seguido abonándose por la aplicación anterior, TAO; por ello, este mes habrá dos recibos de nómina correspondientes a las dos situaciones:

1. Los devengos anteriores al precitado mes, incluyendo el incremento del 2.5% del global de las retribuciones del personal del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2022, en ejecución del Acuerdo de la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, de 24 de marzo de 2023.

A esta hoja de salario podrá accederse desde Bitácora, por el mismo procedimiento que en la actualidad.

2. Los devengos del mes de abril de 2023.

A esta hoja de salario se podrá acceder desde intranet a través de la url:

<http://rrhh-17-0.ayuntamiento.svg>

Este enlace conecta con la web del nuevo Portal de la Plantilla Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla desde el que las personas empleadas podrán acceder a su recibo de nómina. El/la usuario/a y la contraseña serán las mismas del acceso normal a la red corporativa municipal.

Próximamente se podrán realizar otra serie de operaciones en este nuevo Portal de la Plantilla Municipal tales como consultar IRFP, datos bancarios etc., funcionalidades cuya activación se irá haciendo progresivamente.

A los/as empleados y empleadas que en la actualidad no dispongan de usuario y contraseña se les creará uno.

Próximamente se facilitará la dirección para acceder desde internet. Este acceso externo aún no está operativo.